



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

BUENOS AIRES, 17 de diciembre de 1991.-

VISTO el expediente S-667/90 caratulado "CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION s/SEGURIDAD EN EL PALACIO DE JUSTICIA Y EN OTROS EDIFICIOS JUDICIALES", y

CONSIDERANDO:

1º) Que por acordada n°7/91 de fecha 16 de abril último esta Corte reiteró a la comisaría del Poder Judicial "la orden de efectivo e inmediato cumplimiento de lo dispuesto por las acordadas 50/88 y 50/89", para dotar al Palacio de Justicia y a los otros edificios judiciales de la vigilancia policial necesaria, dentro y fuera del horario de atención al público (ver fs. 29).

2º) Que en virtud de ella, el titular de dicha comisaría elevó un detalle de la distribución del personal bajo sus órdenes y de los objetivos que se cubren (fs. 128/136).

3º) Que de dicho detalle, aun con la redistribución del personal que se sugiere, se desprende la imposibilidad de custodiar cinco edificios pertenecientes a este poder del Estado, compromiso asumido en el convenio aprobado por acordada 28/91 (ver expediente S-1165/89).

4º) Que el Tribunal, con fecha 6 de julio de 1989, solicitó al señor jefe de la Policía Federal Argentina el refuerzo de los agentes necesarios para asegurar la custodia interna y externa de los edificios judiciales, requerimiento que no fue contestado a pesar de que han empeorado las condiciones en que se presta dicho servicio (ver fs. 17, 31, 34/35, 41, 45, 50, 55, 60/62, 65, 73/74, 78, 83, 90/91, 98/99, 104, 112 y 115).

Por ello, SE RESUELVE:

Oficiar al señor Ministro del Interior de la Nación a fin de que disponga, a la mayor brevedad, el refuerzo del personal de la Comisaría del Poder Judicial, para asegurar en forma adecuada la custodia interna y externa de los edificios judiciales, dentro y fuera del horario de atención al público.

Regístrese y hágase saber. Fecho, resérvese.

*Ricardo Levene*  
RICARDO LEVENE (H)  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Eduardo Moliné O'Connor*  
EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*[Firma]*  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Augusto Cesar Belluscio*  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Enrique Santiago Petracchi*  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION